

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18291 ARONA

Don Francisco Javier Fernández Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Arona,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0001002/2008, se ha incoado expediente de declaración de ausencia de doña Dayra Ibeth Ramos Orozco, con NIF X-0529600-W, cuyo último domicilio conocido fue en Arona, y en paradero desconocido desde 2003, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Arona, 5 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A140022251-1